

OLIGARQUÍA E INTERESES EXTRANJEROS EN CHIHUAHUA DURANTE EL PORFIRIATO

Mark WASSERMAN
Universidad de Chicago

Introducción

LA COMBINACIÓN de la oligarquía chihuahuense y de los capitalistas extranjeros, principalmente norteamericanos, dominó los asuntos políticos y económicos de Chihuahua durante el Porfiriato. La élite mexicana local poseía vastas extensiones de tierra, controlaba extensas propiedades mineras y monopolizaba muchas industrias importantes. El gobierno del estado —club privado de la oligarquía— expedía leyes y concesiones para los favorecidos. Los empresarios extranjeros invirtieron millones en madera, minería, ganadería y ferrocarriles. A continuación se intentará describir la magnitud de estos intereses y sus implicaciones para la revolución de 1910.

La familia Terrazas-Creel

El grupo más importante dentro de la oligarquía de Chihuahua era la familia Terrazas-Creel. Capitaneado por el general Luis Terrazas y por su yerno Enrique Creel, el clan controlaba los poderes estatales y municipales, poseía millones de hectáreas, sobresalía en la banca del estado y prácticamente monopolizaba los teléfonos, el azúcar de remolacha, las emparadoras de carne, las cervecerías, las fundidoras de acero, los transportes urbanos y las empresas de seguros de vida.¹ La

¹ ROBERT LYN SANDELS, "Silvestre Terrazas, the Press and the Orig-

familia era numerosa. El general Terrazas tuvo doce hijos, sin contar los que murieron prematuramente: cuatro hombres, Juan, Luis, Federico y Alberto; y ocho hijas.² La gran familia incluía a los yernos del general: Federico Sisniega y Joaquín Cortázar hijo, Juan A Creel (hermano de Enrique), Manuel L. Luján, Miguel Márquez, Miguel Prieto, los Horcasitas y Martín Falomir.³ El matrimonio de Luis Terrazas con Carolina Culty Bustamante, en 1853, lo emparentó con los Zuloaga, los Molinar y los Campos,⁴ familias todas que se mostraban muy activas en la política y los negocios de Chihuahua.

La familia Terrazas-Creel adquirió enormes poderes políticos y económicos, utilizando cada una de sus esferas de influencia para aumentar las otras. Su poder político fue creado a lo largo de muchas décadas, mediante la conciliación con la oposición externa e interna; emplearon su poder económico como punto de apoyo cuando la fuerza política flaqueó. El poder económico, a su vez, fue multiplicado mediante el uso de la influencia política, que permitía obtener un trato oficial favorable para las actividades de los miembros de la familia.

El dominio del clan en el estado fue establecido por Luis Terrazas, modesto empresario y funcionario municipal de la ciudad de Chihuahua, hacia 1850, que llegó a fungir como gobernador de la entidad en varias ocasiones y se convirtió en el más grande terrateniente de México y en uno de sus ganaderos principales. Terrazas llegó a la gubernatura de su estado por primera vez en 1860, a los treinta y un años, después de haber alcanzado un gran prestigio en la guerra contra los apa-

of the Mexican Revolution in Chihuahua". Tesis de doctorado inédita, Universidad de Oregón, 1967, p. 33.

² JOSÉ FUENTES MARES, *Y México se refugió en el desierto: Luis Terrazas. Historia y destino*. México, Editorial Jus, 1954, p. 8.

³ FRANCISCO R. ALMADA, *La Revolución en el Estado de Chihuahua*. Tomo I. Chihuahua, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964, p. 36. SANDELS, *op. cit.*, p. 217.

⁴ FLORENCE C. y ROBERT H. LISTER, *Chihuahua. Storehouse of Storms*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1966, p. 150.

ches. Salió de la Guerra de Tres Años convertido en general y líder de los liberales de Chihuahua; fue electo gobernador constitucional del estado en 1861 y reelecto por cuatro años.⁵

En las siguientes cuatro décadas, los Terrazas lucharon por consolidar su poder político en la entidad, esforzándose al mismo tiempo en establecer su hegemonía local y mejorar sus relaciones con el gobierno del centro. Los primeros problemas serios para consolidar un arreglo de este tipo, surgieron en 1864, cuando Terrazas, como gobernador, dispuso en tal forma de algunas propiedades eclesiásticas y tierras baldías, que contrarió las tendencias centralizadoras del gobierno de Benito Juárez.⁶ Éste, que había sido traicionado recientemente por el gobernador de Coahuila y desconfiaba, por tanto, de todos los gobernadores, actuó rápidamente a fin de controlar la insubordinación de Chihuahua, y envió soldados al mando de José Casavantes para deponer a Terrazas;⁷ éste, por su parte, se retiró cautelosamente hacia la frontera del norte. Poco después, sin embargo, en ese mismo año, Juárez, presionado por el ejército francés, se vio obligado a introducirse en Chihuahua; estaba desesperadamente urgido de encontrar aliados; así, muy pronto se reconcilió con Terrazas,⁸ el cual le ayudó a reconquistar el estado en la primavera de 1866; Juárez lo recompensó con los puestos de jefe político y militar y gobernador constitucional del estado, dejando vivir así a uno de los pocos caciques a quienes la política presidencial no separó del poder regional.⁹ En 1869 Terrazas fue reelecto gobernador.

Durante la década de 1870, el gobernador perdió el control de la legislatura del estado, que había sido permeada por la influencia de una facción antiterracista dirigida por Ángel Trías. A resultas de esta pugna, el estado se vio ante la perspectiva de una crisis financiera e inminente guerra civil. Por

⁵ HAROLD SIMS, "Espejo de caciques: Los Terrazas de Chihuahua", en *Historia Mexicana*, XVIII, enero-marzo, 1969, p. 381.

⁶ SANDELS, *op. cit.*, pp. 23-24.

⁷ SIMS, *op. cit.*, pp. 382-83.

⁸ *Ibid.*

⁹ *Ibid.*

otra parte, Terrazas rechazó las proposiciones de Porfirio Díaz y permaneció leal al presidente Juárez durante la rebelión de la Noria en 1872. Cuando la muerte del presidente puso fin a la rebelión, Terrazas jugó un importante papel en el arreglo de la amnistía que le fue concedida a don Porfirio.¹⁰ Los dos generales mantuvieron desde entonces una relación cauta.¹¹

El pronunciamiento de Díaz en Tuxtepec, en 1876, fue otro problema serio para los Terrazas. Luis Terrazas, que gobernaba entonces por intermedio de Antonio Ochoa, permaneció leal al presidente Lerdo de Tejada, mientras que Ángel Trías, hijo, líder de la facción antiterracista, se levantó con Díaz. Aunque Terrazas derrotó a los soldados porfiristas en Chihuahua, perdió el poder político debido a la victoria de Díaz en el sur.¹² El estado fue gobernado sucesivamente por porfiristas hasta el mes de agosto de 1879, cuando el último de ellos, Trías, fue depuesto por la revuelta terracista conocida como el Plan de Guerrero.¹³ Luis Terrazas asumió entonces la gubernatura y Díaz se vio obligado a tomar una actitud conciliatoria con él, ya que sus soldados no llegaron a tiempo para contener dicha rebelión; sin embargo, la victoria del cacique de Chihuahua no fue completa. La presencia de Treviño, general porfirista como comandante militar del estado, fue un considerable contrapeso al poder de Terrazas.¹⁴

Porfirio Díaz reasumió la presidencia después de cuatro años de ausencia, en 1884, misma época en que terminaba el periodo de Terrazas como gobernador. Para fortalecer su posición en el estado, Díaz envió como gobernador a Carlos Pacheco.¹⁵ Posteriormente, en 1887, el presidente reorganizó y

¹⁰ *Ibid.*, p. 384.

¹¹ *Ibid.*, p. 385.

¹² *Ibid.*

¹³ La revuelta tuvo como bandera explícita la protesta contra la creación de nuevos impuestos, pero en realidad constituía una oposición a la ley que exigía a las empresas mineras, industriales y comerciales, el pago en efectivo de sus impuestos. SIMS, *op. cit.*, pp. 386-387; SANDELS, *op. cit.*, p. 27.

¹⁴ SIMS, *op. cit.*, p. 387.

¹⁵ Estaba por lo general en la ciudad de México en funciones de mi-

puso bajo su control el sistema de jefes políticos estatales.¹⁶ A pesar de la continua presión terracista, Pacheco se las ingenió para mantener un balance de poder entre las facciones opositoras. Sin embargo, en 1891 la calma se rompió y apareció la violencia en la preparación de la campaña electoral para la gubernatura del estado.¹⁷ Para calmar la situación, Díaz nombró gobernador a Miguel Ahumada, el cual estuvo tranquilamente sentado en la silla hasta el año de 1903.

Ya desde 1879, cuando al tomar posesión como gobernador confirmó su lealtad a Díaz, las relaciones de Terrazas con el presidente habían mejorado.¹⁸ Se mantuvo alejado (o al menos aparentó estarlo) de los disturbios antiporfiristas en Chihuahua hacia el fin de la década de 1880.¹⁹ Más aún, en 1892 formó en el estado el Círculo de Amigos de Porfirio Díaz, funcionando como vicepresidente.²⁰ Al mismo tiempo, su yerno Enrique Creel colaboró en la formación del grupo científico y así la familia mantuvo sus intereses estrechamente vinculados a las élites políticas de la capital.²¹ Apenas puede dudarse de que la familia Terrazas se volvió ferviente porfirista. Don Luis y don Porfirio habían encontrado una forma de relación que beneficiaba a ambos; y la encontraron porque les hubiera resultado demasiado costoso el no ponerse de acuerdo. Terrazas había ya derrotado a los soldados de Díaz y éste, al invadir el estado, tuvo siempre muchas dificultades para reclutar hombres en Chihuahua.²² Sobre todo, el gran poder económico de la familia Terrazas aseguraba crecientemente su control sobre la política del estado. Así se desarrolló una actitud mutua de "vivir y dejar vivir", cuyas líneas generales eran las de la lealtad local al dictador. Vista la forma de un arreglo,

nistro de Fomento y gobernaba a través de marionetas: Carlos Fuero, Félix Francisco Maceyra y Lauro Carrillo. ALDAMA, *op. cit.*, p. 96.

¹⁶ SANDELS, *op. cit.*, p. 29.

¹⁷ FUENTES MARES, *op. cit.*, pp. 19-20.

¹⁸ SANDELS, *op. cit.*, p. 29.

¹⁹ ALMADA, *op. cit.*, pp. 96-98.

²⁰ SANDELS, *op. cit.*, p. 30.

²¹ *Ibid.*

²² SIMS, *op. cit.*

Díaz se sintió muy seguro para nombrar gobernador interino a Terrazas en 1903, después de la salida de Ahumada. Durante la exitosa gubernatura de Enrique Creel (1904-1910), la familia estrechó los lazos de control sobre el estado, dominando a los jefes políticos y a la legislatura local. Mientras el clan se consolidaba en lo político, la extensión de su imperio económico se ampliaba también. A partir de una modesta herencia paterna, Luis Terrazas se convirtió en el más grande terrateniente de México. Sus posesiones incluían cincuenta haciendas con un total de 2 679 954 hectáreas.²³ En sus tierras, hacia 1910, pastaban alrededor de 500 000 cabezas de ganado²⁴ (se ha calculado que en 1908 había en todo el estado unas 947 000 cabezas²⁵); asimismo el general exportaba miles de ellas anualmente.²⁶ La más grande de sus haciendas, Encinillas, tenía

²³ SANDELS, *op. cit.*, p. 58.

²⁴ FUENTES MARES, *op. cit.*, pp. 170-71. También pastaban en esos terrenos 225 000 ovejas, 25 000 caballos y 5 000 mulas.

²⁵ United States, Department of State, Bureau of Foreign Commerce, *Commercial Relations of the United States with Foreign Countries*. Washington, Government Printing Office, 1909; p. 523.

²⁶ FUENTES MARES, *op. cit.*, p. 71, calcula la cifra de exportación ganadera anual entre 40 000 y 75 000 cabezas. Estos datos son cuestionados por SIMS (pp. 385-89), quien piensa que las cifras de FUENTES MARES son imprecisas para algunos años de la década de 1880. Sin embargo, hay pruebas de que las exportaciones de Terrazas eran considerables. El coronel Carlos Hunt sostiene que en 1908 él había vendido 21 000 cabezas en una operación para el general y que él le había comprado (a Terrazas) "varios miles de cabezas desde 1897". WILLIAM H. DUSENBERRY, "The Mexican Agricultural Society, 1879-1914", en *The Americas*, XII, abril, 1956, p. 396. El *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, citado por DUSENBERRY en la p. 395, informaba en 1906 que Terrazas exportaba mucho ganado a la ciudad de México. El cálculo de FUENTES MARES se vuelve factible cuando se le compara con los datos de exportación para todo México, después de 1900, dados por *The Mexican Yearbook*. Londres, McCorquodale & Co. Ltd., 1908, p. 468:

1901-02	166 000	1904-05	99 182
1902-03	213 000	1905-06	118 000
1903-04	107 418	1906-07	45 000

Para el año de 1909, *Commercial Relations* da las exportaciones de ese año y de 1908 en 105 455 y 86 000 respectivamente.

2 000 habitantes, mientras que en la más pequeña vivían por lo menos doscientos.²⁷ Además de las propiedades del general, siete de los diecinueve terratenientes mayores de Chihuahua, tenían parentesco con la familia: juntos controlaban cerca de 5 millones de hectáreas.²⁸

Aunque hay alguna discusión en torno al asunto, apenas cabe dudar que la familia utilizó sus influencias políticas para aumentar sus propiedades. En su biografía apologética de Terrazas, José Fuentes Mares sostiene que el general no adquirió tierras confiscadas al clero o a los colaboradores del imperio.²⁹ Francisco Almada, sin embargo, contradice este aserto; el desacuerdo reside sustancialmente en el método empleado por Terrazas para hacerse de su hacienda mayor, Encinillas, a partir de la propiedad confiscada de Martínez del Río.³⁰ A pesar de todo, Almada dice que Luis Terrazas y Henrique Muller compraron la hacienda al gobierno nacional en 1866.³¹ En esa época el general Terrazas era gobernador y acababa de dar su apoyo a Juárez para liberar Chihuahua, por lo cual parece factible que hubiera utilizado su posición para facilitar la adquisición de esa propiedad. Menos factible es que hubiera adquirido grandes propiedades eclesiásticas, puesto que la Iglesia no era excesivamente rica en el estado.³² Fuentes

²⁷ FUENTES MARES, *op. cit.*, p. 171.

²⁸ ALMADA, *op. cit.*, pp. 58-60. Los siete incluidos son:

Luis Terrazas	2 679 954
Enrique C. Creel	715 089
Carlos Zuloaga	646 084
Alberto Terrazas	210 197
Juan Terrazas	208 783
José María Luján	198 454
Herederos de Ponciano Falomir	109 272
TOTAL:	<u>4 767 833</u>

²⁹ FUENTES MARES, *op. cit.*, p. 162.

³⁰ *Ibid.*, pp. 162-164.

³¹ ALMADA, *op. cit.*, p. 56.

³² JAN BAZANT, *Alienation of Church Wealth in Mexico: Social and*

Mares, además, apunta el hecho de que la mayor parte de las propiedades de Terrazas fue adquirida después de que el general se hubo retirado de la gubernatura; esto, dice Fuentes Mares, prueba que Terrazas no empleó su posición política para enriquecerse.³³ Sin embargo, hay datos que prueban lo contrario. Carleton Beals cuenta, por ejemplo, que poco después de haber asumido el poder, Terrazas confiscó todo el ganado del estado y lo condujo a sus haciendas.³⁴

Existen también algunos documentos sobre la adquisición de terrenos baldíos por parte de la familia, y de su participación en compañías deslindadoras. Una *Memoria* de 1888 informa que Luis Terrazas adquirió 582 863 hectáreas de tierras deslindadas.³⁵ Asimismo, Almada cita a una compañía deslindadora que recibió más de un millón de hectáreas por sus servicios, e incluía entre sus socios a Enrique Creel e Ignacio Gómez del Campo. Por otra parte, la *Memoria al Congreso, 1905-1907* establece que el gobernador Terrazas adquirió en ese periodo 30 000 hectáreas de terrenos baldíos;³⁶ Enrique Creel, informa también la *Memoria*, obtuvo considerables cantidades de tierras baldías deslindadas y de terrenos nacionales.³⁷

Los Terrazas mezclaban particularmente bien la política y los negocios en sus asuntos bancarios. La legislatura local aplicó en favor de los Terrazas el poder constitucional garantizado por la carta de 1857, según el cual podía extender concesiones lucrativas en materia bancaria.³⁸ En ningún otro estado había tantos bancos autorizados por los poderes loca-

Economic Aspects of the Liberal Revolution, 1856-1875. Editada y traducida por Michael Costelos. Londres, Cambridge University Press, 1971, pp. 275-276, 270.

³³ FUENTES MARES, *op. cit.*, p. 169.

³⁴ CARLETON BEALS, *Porfirio Díaz, Dictador of Mexico*. Philadelphia, J. R. Lippincott and Co., 1932, p. 373.

³⁵ Citado en SIMS, *op. cit.*, p. 389.

³⁶ México, Secretario del Estado y Despacho. *Memoria al Congreso de la Unión*, 1 de enero a 30 de junio de 1907. México, 1907, pp. 125-129.

³⁷ *Ibid.*

³⁸ SIMS, *op. cit.*, p. 392.

les.³⁹ Poco debía sorprendernos, pues, que los Terrazas llegaran a ser una fuerza central en las finanzas chihuahuenses.

En 1878 Luis Terrazas y Enrique Creel empezaron a extender los intereses de la familia hacia la banca, cuando organizaron, con cinco socios españoles, el Banco Mexicano.⁴⁰ Cuatro años después se unieron a Pedro Zuloaga e Inocente Ochoa para formar el Banco Minero de Chihuahua; al cabo de dos décadas este banco absorbía a casi todos los banqueros mexicanos competidores y se había vuelto el más grande del país.⁴¹ Hacia 1897 los intereses Terrazas-Creel monopolizaban ilegalmente la emisión de billetes en Chihuahua.⁴² El único banco mexicano que no estaba bajo el control de los Terrazas era una sucursal del Banco de Sonora, que no pudo ser eliminado debido a que uno de sus propietarios era Ramón Corral, vicepresidente de la República.⁴³

Los Terrazas utilizaron sus influencias políticas para procurarse concesiones, exenciones de impuestos y jugosos contratos bancarios con el gobierno estatal. Esta íntima relación entre la política y las finanzas queda de manifiesto en la conducta seguida por el gobierno del estado para contener las medidas de federalización de las regulaciones bancarias en los años de 1883 y 1884. Mientras la ley en ese sentido era aprobada en el nivel nacional, la legislatura del estado, en una actitud de cooperación, autorizó una concesión bancaria para

³⁹ FERNANDO ROSENZWAIG, *et al.*, *El Porfiriato: La vida económica*. Vol. VII, parte II de la *Historia Moderna de México*. México, Editorial Hermes, 1965, p. 802. Citado de aquí en adelante como *La vida económica*.

⁴⁰ FUENTES MARES, *op. cit.*, pp. 171-172; ALMADO, *op. cit.*, p. 86; SIMS, *op. cit.*, p. 392. Cada socio invirtió 11 000 pesos.

⁴¹ SIMS, *op. cit.*, p. 394. El Banco Minero sobrevivió a una crisis provocada en 1896 cuando un socio se retiró y Terrazas y Creel compraron todas las acciones. En 1907 el Banco tenía un activo de 19 220 214 pesos. Las utilidades en 1906 fueron del 11%. Las acciones se vendían en la bolsa de la ciudad de México a 140-160 pesos, *Mexican Yearbook*, 1908, p. 379.

⁴² ALMADA, *op. cit.*, p. 89.

⁴³ *Ibid.*, p. 90.

los Terrazas. El gobernador de Chihuahua se encargó de retardar la promulgación oficial de la ley en el estado por muchos meses.⁴⁴ Además de beneficiarse de la protección del gobierno del estado, los bancos de Terrazas hacían fuertes préstamos al gobierno local; en 1908 éste debía a bancos de la familia, 400 000 pesos.⁴⁵ Muchos de estos préstamos fueron aplicados a la realización de obras públicas, cuyos lucrativos contratos ayudaban más aún a enriquecer a la oligarquía local, perpetuando su poder. Lo más importante de todo era que el control que ejercía Terrazas sobre los bancos significaba también el control del crédito, situación que dio a la familia un enorme poder sobre todos los aspectos de la vida económica del estado, incrementando así sus recursos políticos. Ambos factores multiplicaban el potencial opresivo del dominio de los Terrazas.

El patrón de este dominio se muestra claramente en el gran imperio industrial, muy diversificado, que la familia construyó también (véase el apéndice I). Sus empresas hicieron uso a fondo de la influencia política familiar para obtener concesiones y exención de impuestos que hicieron aumentar notablemente sus ganancias. A menudo tales empresas registraban como socios a otros miembros de la oligarquía o a inversionistas extranjeros. El argumento de las ganancias fortaleció la homogeneidad de los intereses oligárquicos. Los negocios de la familia en sociedad con empresarios extranjeros, por lo general contaban con las habilidades técnicas y el capital de estos últimos, mientras los Terrazas aportaban las conexiones políticas necesarias y algún capital.

Los intereses Terrazas-Creel dominaban varias industrias en Chihuahua. A la familia pertenecían empresas monopolistas de teléfonos (Compañía Telefónica de Chihuahua), cerveza (Compañía Cervecera de Chihuahua), transporte urbano (Compañía Tranvías de Chihuahua) y seguros (Compañía de Seguros La Protectora). Otras inversiones del binomio predominaban en las industrias empacadoras de carne y gra-

⁴⁴ *Ibid.*, p. 89.

⁴⁵ *Anuario estadístico del estado de Chihuahua, 1908*, p. 167.

nos y en los molinos harineros.⁴⁶ La Compañía Industrial Mexicana, de Enrique Creel, era una importante empresa de maquinaria y fundición de acero.⁴⁷ Miembros de la familia tenían inversiones en panaderías, emparadoras de fruta, textiles, producción de sulfato de cobre, industrias del vestido, explotaciones petroleras, cantinas y hasta hipódromos.⁴⁸ Hacia 1906, el complejo industrial Terrazas Creel estaba constituido por 26 empresas que representaban una inversión de 26 350 000 pesos.⁴⁹ Todas estas empresas gozaban de exenciones de impuestos fácilmente renovables por la legislatura del estado, lo cual reforzaba la inconformidad de quienes no eran miembros de la élite con relación a las cargas fiscales.⁵⁰

Como cabría esperar de las muchas ramificaciones de sus empresas, el clan Terrazas-Creel estaba también metido, con muchas utilidades, en la minería (véase el apéndice II). La mina La Reina, de Enrique Creel, por ejemplo, rindió un millón de pesos en dividendos entre 1906 y 1907.⁵¹ Enrique pudo vender otra de sus minas en 100 000 pesos oro.⁵² Su hermano Juan controlaba extensas propiedades mineras a través de su Compañía Minera de Magistral.⁵³ Ambos hermanos tenían participación en pequeñas fundidoras y en distintas operaciones de beneficio de minerales.⁵⁴ Muchas de las propiedades mineras de la familia tenían administradores o superintendentes norteamericanos; otras se rentaban a extranjeros, y por lo menos en dos casos un miembro de la familia se encontraba asociado con capitalistas también extranjeros.⁵⁵ Hay pocos datos estadísticos sobre el nivel de producción y empleo de

46 SANDELS, *op. cit.*, p. 33.

47 JORGE GRIGGS, "Mines of Chihuahua, 1907: History, Geology. Statistics", *Mining Companies Directory*, pp. 80-81.

48 ALMADA, *op. cit.*, p. 29.

49 SIMS, *op. cit.*, p. 390.

50 ALMADA, *op. cit.*, pp. 64-80; *Anuario estadístico, 1917*, pp. 85-87.

51 GRIGGS, *op. cit.*, p. 304.

52 *Ibid.*, p. 55.

53 *Ibid.*, p. 304; *Anuario estadístico, 1907*, pp. 145-162.

54 GRIGGS, *op. cit.*, pp. 324-349.

55 *Ibid.*, pp. 336-341.

las minas de Terrazas, y es difícil por ello determinar su impacto económico. En cualquier caso, algunas de las compañías que probablemente pertenecían a la vasta nómina de propiedades de la familia, eran empresas especulativas más que productivas, y contribuían poco a la economía del estado.⁵⁶

Es conveniente aislar siquiera un poco la figura de Enrique Creel, ya que fue él quien condujo a la familia hacia los campos de las finanzas, la industria, la minería y los transportes: sus actividades económicas múltiples y ubicuas constituyeron el epítome del dominio de Terrazas en Chihuahua. En su papel de primer banquero de México y fundador de los científicos, Creel extendió los intereses de la familia a los niveles nacional e internacional. Aunque fue un hombre de negocios extraordinariamente exitoso, Creel era más importante como nexo de la familia Terrazas con el exterior. Como miembro del círculo de personajes cercanos al gobierno de Díaz, estaba capacitado para armonizar los intereses de Terrazas con los del dictador e impulsar así las actividades económicas del clan.⁵⁷ Mitad mexicano y mitad norteamericano, Creel atendía también las relaciones de la familia con los capitalistas extranjeros. Su carrera política incluyó un puesto en la legislatura local y otro en la federal.⁵⁸ Fue gobernador de Chihuahua de 1904 a 1910, aunque mucho de ese tiempo lo pasó atendiendo sus deberes como Ministro de Relaciones en el gobierno de Díaz y como embajador en Estados Unidos.

Los ferrocarriles de Chihuahua no fueron siempre empresas lucrativas, pero ofrecen otro ejemplo claro de las relaciones íntimas de las actividades políticas y económicas de la familia Terrazas, el gobierno del estado, el gobierno nacional y los capitalistas extranjeros. Son también una ilustración vivida de la magnitud de los intereses económicos de los Terrazas.

Tres de las compañías ferrocarrileras son muy buenos ejemplos de las mencionadas interrelaciones: el Chihuahua and

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 324-349.

⁵⁷ SANDELS, *op. cit.*, p. 37.

⁵⁸ ALMADA, *op. cit.*

Pacific Railway, el Kansas City-Mexico and Orient Railway y el Mexican Northwestern Railroad. Enrique Creel y A. A. Spendlove, administrador de la Chihuahua Mining Company, de propiedad norteamericana, organizaron el ferrocarril Chihuahua and Pacific como una corporación en New Jersey, en 1897, con la intención de unir la ciudad de Chihuahua y la costa del Pacífico.⁵⁹ Creel era vicepresidente de la compañía. La legislatura del estado de Chihuahua concedió un generoso subsidio a la línea proyectada y cuando surgieron las dificultades de la construcción, el subsidio fue reajustado en condiciones aún más favorables.⁶⁰ En 1900, las partes del ferrocarril que no se habían terminado fueron vendidas a la compañía Kansas City-Mexico and Orient, en la que Creel tenía intereses considerables.⁶¹ El ferrocarril Chihuahua and Pacific pudo entonces obtener una nueva concesión para tender una vía entre La Junta y Tomochic, a fin de explotar las áreas madereras cercanas.⁶² En 1909, el ferrocarril vendió todas sus propiedades al Mexican Northwestern Railroad.

Una de las concesiones ferrocarrileras más grandes jamás asignada, fue la que recibió el ferrocarril Kansas City-Mexico and Orient para unir Kansas City con un puerto en la costa noroeste. La magnitud de la concesión no sorprende, puesto que entre los accionistas mayores se contaban Enrique Creel, a la vez vicepresidente de la línea, y dos políticos muy cercanos a Porfirio Díaz: Lorenzo Elizaga y Alfonso Fernández.⁶³ La International Construction Company, que iba a tender la línea, recibía vastos derechos de concesionario en Chihuahua, grandes subsidios federales y estatales, una amplia participación en la Chihuahua and Sinaloa Development Company

⁵⁹ *La vida económica*, p. 582; *Poor's Manual of Railroads*, 1909, New York, Poor's Railroad Manual Company, 1909, p. 813.

⁶⁰ *La vida económica*, pp. 582-583.

⁶¹ *Ibid.*, pp. 582-584; *The Mexican Yearbook*, 1908, p. 392. El gobierno del Estado tenía invertidos 550 000 pesos en el ferrocarril hacia 1908. *Anuario estadístico...* 1908, p. 167.

⁶² *La vida económica*, p. 583.

⁶³ *Ibid.*, p. 586.

(la cual recibiría a su vez propiedades mineras considerables en ambos estado) y en la Mexican Timberfields Company (que tendría derechos de explotación sobre 80 000 hectáreas), dos tercios del valor de todas las estaciones del ferrocarril a lo largo de la vía y derechos de explotación de carbón y petróleo sobre 480 000 hectáreas en Chihuahua.⁶⁴ El ferrocarril también obtuvo exención de impuestos en todas las tarifas concernientes a la importación de materiales de construcción.⁶⁵ A pesar de los favorables términos de la concesión, la empresa ferrocarrilera fue incapaz de superar las dificultades de la construcción, fracasó y fue declarada en quiebra en 1912.⁶⁶

Enrique Creel estuvo presente también en la organización de la Mexican Northwestern Railway Company, una corporación canadiense que agrupó las líneas Chihuahua-Pacífico, Río Grande, Sierra Gorda y Pacífico en 1909.⁶⁷ La nueva compañía, que tenía a Creel como vicepresidente, obtuvo además el control sobre varios millones de hectáreas para explotación de madera en Sonora y Chihuahua.⁶⁸ La Mexican Northwestern Railroad pudo apoderarse en lo esencial, con la ayuda de Creel y de Guillermo Landa y Escandón, otro poderoso científico, de las partes no mineras del desmoronado imperio de William C. Greene.⁶⁹

Otras dos empresas son dignas de mención. La Chihuahua Mineral Railway era propiedad de la familia Terrazas y operaba una línea que daba servicio al circuito minero Santa Eulalia-ciudad de Chihuahua.⁷⁰ El Ferrocarril Central Mexi-

⁶⁴ *Poor's Manual of Industrials, 1910*, pp. 581-585. El gobierno del Estado subsidió la vía con 600 000 pesos. ALMADA, *op. cit.*, p. 69.

⁶⁵ DAVID M. PLETCHER, *Rails, Mines and Progress: Seven American Promoters in Mexico, 1867-1911*. Ithaca, N. Y., Cornell University Press, 1958, p. 270.

⁶⁶ *Poor's Manual of Industry, 1912*, p. 2118; *La vida económica*, pp. 584-586.

⁶⁷ *Poor's Manual of Railroads, 1910*, p. 1851.

⁶⁸ *Ibid.*, 1909, pp. 1901-1902; *Fall Committee*, p. 1131; *Commercial Relations, 1906*, p. 88; *Poor's Manual of Railroads, 1910, op. cit.*, p. 59.

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ *Poor's Manual of Railroads, 1910*, pp. 1847-1848.

cano era el mejor del estado, y después de 1908 se convirtió en parte de los Ferrocarriles Nacionales de México. Recibió también un subsidio estatal; en 1908, el gobierno del estado poseía aún 74 000 pesos del ferrocarril.⁷¹

Como puede verse, la vastedad y diversidad del imperio político de los Terrazas-Creel fueron extraordinarias. Cuando se vinculó a los importantes intereses extranjeros del estado, las grandes posesiones de otros miembros de la oligarquía y las dificultades económicas y agrícolas que empezaron a surgir en 1907, se produjo una situación sumamente opresiva, de implicaciones explosivas para la revolución.

El gobierno del estado

El gobierno del estado de Chihuahua era un monopolio oligárquico más y en los años previos a la revolución había sido dominado en forma creciente por la familia Terrazas. Entre 1860 y 1910, tres miembros de la familia que habían ocupado la gubernatura sumaban en total 25 años de haberla ejercido. Otros gobernantes, como Carlos Pacheco, Miguel Ahumada, Lauro Carrillo, Ángel Trías y Antonio Ochoa, pertenecían también a las clases privilegiadas, aunque no necesariamente a las de Chihuahua. Se sabe suficientemente que la legislatura era un club cerrado de la oligarquía. De las 86 personas que ocuparon algún puesto en ella como diputados propietarios entre 1881 y 1911, cincuenta y cinco lo hicieron por dos o más periodos, y treinta y uno por uno nada más. En el mismo periodo sirvieron como suplentes setenta y cinco, de los cuales treinta y tres tuvieron el puesto por dos o más periodos, y cuarenta y seis por uno.⁷² En cada legislatura había 30 puestos y durante esos treinta años se sucedieron quince periodos legislativos, lo cual significa, en relación con los números anteriores, que durante esos años 165 personajes ocupa-

⁷¹ *Anuario Estadístico, 1908*, p. 167.

⁷² ALMADA, *op. cit.*, p. 35.

ron un total de 450 puestos posibles. Así, el promedio de duración de un diputado en la legislatura fue de cinco años, y entre ellos hubo varios que ocuparon su curul por más de 14 años y otros hasta por 22 años.⁷³ Todos ellos eran de las clases altas y privilegiadas.⁷⁴

En el examen de dos legislaturas, la XXV (1905-1907) y la XXVII (1909-1911), se hace evidente que los grupos oligárquicos la monopolizaban en efecto, y que entre ellos predominaba ampliamente la familia Terrazas. Con unas cuantas excepciones, los legisladores eran grandes hacendados, propietarios de minas, profesionistas o una combinación de las tres cosas; sólo doce de los personajes que participaron en estas dos legislaturas se retiraron al cumplir un periodo; doce habían tenido el puesto por más de diez años.⁷⁵ Por lo menos nueve de los treinta miembros de la XXVII legislatura tenían lazos familiares con Terrazas y otros tenían negocios en los que trataban con él.⁷⁶

Hay suficiente información para concluir que la legislatura era un grupo que se servía a sí mismo. Muchos de los legisladores o sus familiares habían adquirido terrenos baldíos, tierras deslindadas o nacionales del gobierno.⁷⁷ Algunos de ellos tenían concesiones gubernamentales para empresas mineras; ⁷⁸ otros más gozaban de la exención de impuestos para sus empresas.⁷⁹

Además, los legisladores eran sumamente generosos para otorgar subsidios, facilidades o exenciones fiscales a empresas

⁷³ *Ibid.*, pp. 34-36.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 36.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 34-35.

⁷⁶ Véanse las dos primeras páginas de este artículo. Los datos constan en varias fuentes que incluyen la obra citada de ALMADA, *The Mexican Yearbook* y el *Anuario estadístico*.

⁷⁷ ALMADA, *op. cit.*, p. 58; *Memoria al Congreso, 1905-1906*, pp. 117, 129; Great Britain, *Diplomatic and Consular Reports on Trade and Finance of Mexico, Report of Finances of Mexico and System of Land Tenure in that Country, Foreign Office Annual Series*, 637, 1890, pp. 28-30.

⁷⁸ *Anuario estadístico, 1905, 1906, 1907, 1908, passim*.

⁷⁹ ALMADA, *op. cit.*, pp. 64-80; *Anuario estadístico, 1907*, pp. 85-87.

extranjeras en algunas de las cuales fungían como representantes ellos o sus parientes. El presupuesto estatal de 1908, por ejemplo, incluía una partida de subsidios a empresas ferrocarrileras, en su mayoría extranjeras, de 624 000 pesos, es decir, más de la mitad del ingreso estatal.⁸⁰

Por otra parte, el control de la legislatura permitía a la oligarquía desplazar la carga fiscal hacia otros sectores de la población. En 1904 se estableció un nuevo impuesto que pesaba fuertemente sobre la economía de los artesanos y los tenderos, pero resultaba muy leve para los profesionistas y las grandes empresas.⁸¹ Los hacendados que gozaban del favor oficial eran gravados con tasas bajas, mientras el pequeño propietario recibía las altas.⁸²

Los que pueden considerarse como actos positivos del gobierno del estado fueron en su mayoría costosos proyectos de obras públicas. En 1882 fue construido un nuevo palacio de gobierno.⁸³ Una costosísima presa y un sistema de filtración de agua para la ciudad de Chihuahua, impusieron un gasto de 950 000 pesos entre 1895 y 1909.⁸⁴ También se gastó dinero en un nuevo hospital, una cárcel y en urbanización y alumbrado.⁸⁵

En 1906 el consulado de Estados Unidos informó que se había construido un importante edificio para oficinas públicas federales con un costo de 500 000 dólares.⁸⁶ Los contratos y concesiones para la realización de estos proyectos ofrecían a los legisladores óptimas oportunidades de enriquecimiento, mientras la población no oligárquica del estado, especialmente los sectores medios, era gravada con impuestos que sólo servían a la larga para enriquecer y hacer aún más poderosa a la oligarquía.

⁸⁰ *Anuario estadístico, 1908*, p. 167.

⁸¹ ALMADA, *op. cit.*, p. 81.

⁸² SANDELS, *op. cit.*, pp. 164-165.

⁸³ LISTER, *op. cit.*, p. 172.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 173.

⁸⁵ *Ibid.*

⁸⁶ *Commercial Relations, 1906*, pp. 87-88.

La presencia norteamericana

La presencia económica norteamericana en el México porfiriano fue enorme. El cónsul general de los Estados Unidos, Andrew D. Barlow, calculaba en 1902 que el capital norteamericano invertido en el país alcanzaba la cifra de 511 465 166 dólares.⁸⁷ En 1907, el United States Bureau of Manufacturers estimó el total en 750 millones de dólares.⁸⁸ En 1911, William H. Seamon informó que el total sobrepasaba los mil millones de dólares, es decir, más del cincuenta por ciento de la riqueza total de México.⁸⁹ Aunque tenían casi un ochenta por ciento del capital invertido en ferrocarriles y minería, los empresarios norteamericanos participaban también en una amplia gama de actividades económicas.⁹⁰ Las listas preparadas por Barlow registran 1 117 firmas norteamericanas y empresarios privados con capital invertido en México.⁹¹

Debido a sus grandes recursos mineros, su proximidad a

⁸⁷ U. S. Department of State, Bureau of Foreign Commerce, *Commercial Relations of the United States with Foreign Countries, 1902*. Washington, Government Printing Office, 1903, p. 433. Las cifras de BARLOW y las que le siguen están sujetas a limitaciones, ya que "...no son sino aproximaciones gruesas; su precisión depende mucho de la destreza del interesado para determinar qué proporción del capital consignado para las empresas representa la inversión real. Sin embargo, las cifras pueden tomarse en relación unas con otras y ser consideradas como conjeturas confiables. La amplia variación entre ellas se debe a que algunas representan la capitalización, otras el valor y otras el dinero invertido efectivamente en las empresas". ROBERT W. DUNN, *American Foreign Investments*, New York, The Viking Press, 1926, p. 90.

⁸⁸ DUNN, *op. cit.*, p. 90.

⁸⁹ U. S. Department of Commerce and Labor, *Dayly Trade and Consular Reports*, julio 18 de 1912, p. 316; DUNN, *op. cit.*, p. 90. La primera fuente es muy utilizada y se conoce como el "Letcher Report". JORGE GRIGGS, citando el *Mexican Mining Journal* de noviembre de 1906, sitúa la inversión norteamericana total en México, en el orden de los 600 millones de dólares. GRIGGS, *op. cit.*, p. 22; ROBERT DUNN da otras dos fuentes que coinciden con las cifras de SEAM. DUNN, *op. cit.*, p. 90.

⁹⁰ U. S. Daily Trade and Consular Reports, 18 de julio, 1912, p. 316.

⁹¹ *Commercial Relations, 1902*, p. 433.

Estados Unidos y su muy receptiva oligarquía política, Chihuahua fue un campo fértil para los empresarios norteamericanos. De acuerdo con el informe del cónsul general de Estados Unidos de 1902, sus compatriotas habían invertido 31 900 000 dólares en el estado, es decir, un seis por ciento de la inversión nacional total.⁹² La inversión hecha en Chihuahua, aparte de la ferrocarrilera, era de 25 968 296 dólares, casi quince por ciento del total mexicano.⁹³ Aunque no existen cifras exactas de la inversión norteamericana en Chihuahua en 1910, hay sólidos indicios de que aumentó por lo menos en la misma proporción que la inversión norteamericana en todo México, la cual dobló sus cifras.⁹⁴

Hacia 1902, casi una cuarta parte de toda la inversión minera estadounidense en el país estaba invertida en Chihuahua.⁹⁵ Barlow registró 45 personas y firmas norteamericanas con intereses mineros en el estado.⁹⁶ De los 316 núcleos mineros que operaban en el estado en 1907, 143 eran claramente norteamericanos y probablemente había otros quince que también lo eran.⁹⁷ Las minas que eran propiedad de norteamericanos sumaban mayoría entre los productores mayores.⁹⁸ Los norteamericanos también dominaban en la industria de

⁹² *Ibid.*, p. 503. Chihuahua ocupaba el cuarto lugar en cuanto al monto de la inversión norteamericana en los estados y sumaba el diecisiete por ciento de la inversión hecha fuera del D. F., que acaparaba el sesenta por ciento del total. Además, mucha de la inversión hecha en el Distrito Federal y en Coahuila, dos de los estados que superaban a Chihuahua en la inversión norteamericana, había sido hecha en ferrocarriles: 87.5 por ciento en el Distrito Federal y 85.0 por ciento en Coahuila. Las inversiones ferrocarrileras en Chihuahua eran el 19.3 por ciento del total de las inversiones norteamericanas.

⁹³ *Ibid.*

⁹⁴ El capital norteamericano depositado en minería incrementó su monto en dos veces y media de 1902 a 1911. Esto podría pensarse como el indicador de la tasa de crecimiento de la inversión en Chihuahua.

⁹⁵ *Commercial Relations, 1902*, pp. 500-503. Chihuahua era el segundo estado en este renglón.

⁹⁶ *Ibid.*, pp. 472-473.

⁹⁷ GRIGGS, *op. cit.*, pp. 324-349.

⁹⁸ *Ibid.*

procesamiento del mineral, pues manejaban entre 50 y 70 por ciento de las haciendas de beneficios del estado.⁹⁹

El examen de las listas de minas en operación entre 1906 y 1908 da una excelente idea de la extensión mínima de los intereses norteamericanos en la minería chihuahuense. De acuerdo con las cifras del cuadro 1, las minas norteamericanas producían entre el 60 y el 70 por ciento del valor de la producción minera de Chihuahua, empleaban entre el 50 y el 70 por ciento de los trabajadores del ramo y controlaban casi la mitad de las minas en operación.¹⁰⁰

Cuadro 1

	1906	1907	1908
Número total de minas en operación	105	120	117
Minas de norteamericanos	48	69	53
Total de mineros empleados	9 736	9 453	10 259
Empleados en minas de norteamericanos	6 243	6 966	5 116
Valor total de la producción minera	16 906 917	21 990 164	23 979 809
Valor total de la producción en minas norteamericanas	11 268 597	15 661 336	14 518 165

Por lo demás, es probable que estos números subestimen la magnitud de la presencia norteamericana. En primer lugar, las compañías registradas en el cuadro son únicamente las que fueron absolutamente identificadas como norteamericanas. Muchas de las minas que aparecen en las listas de cada año eran probablemente norteamericanas, pero no se han incluido como tales. En segundo lugar, el hecho de que muchas minas fueran propiedad de mexicanos no significa que quedaran fuera del control directo o indirecto de los intereses norteamericanos, a través, por ejemplo, de la implan-

⁹⁹ *Anuario estadístico*, 1905, p. 102; 1906, pp. 234-235; 1907, pp. 142-143; 1908, pp. 184-185.

¹⁰⁰ *Ibid.*, 1906, pp. 229-233; 1907, pp. 181-183; 1908, pp. 136-140.

tación monopólica de precios en la fundición, mediante créditos o quizá mediante inversiones en la compañía mexicana que poseyera la mina.

Los intereses norteamericanos predominantes en la minería de Chihuahua estaban concentrados en unas cuantas grandes compañías. En 1906, por ejemplo, siete firmas produjeron el 74 por ciento del valor de la producción minera norteamericana en Chihuahua, y el 45 por ciento de la producción del estado.¹⁰¹ Las mismas firmas emplearon al 41 por ciento del personal minero.¹⁰² En 1907, fueron ocho las compañías norteamericanas que rindieron por casi la mitad del valor total de la producción del estado y emplearon más de la mitad de la fuerza de trabajo del ramo.¹⁰³ En 1908, nueve compañías norteamericanas produjeron el 59 por ciento del total de la producción minera y emplearon al 42 por ciento de los trabajadores.¹⁰⁴

Las compañías norteamericanas predominantes durante la primera década del siglo xx en Chihuahua fueron la American Smelting and Refining Company (ASARCO), la Batopilas Mining Company, la Candelaria Mining Company, el Rayo Mining Company y la Dolores Mines Company.¹⁰⁵ ASARCO, propiedad de la familia Guggenheim, era la más grande empresa norteamericana y controlaba vastas propiedades mineras en todo el país; poseía prácticamente el monopolio de la industria de la fundición, lo cual le permitía imponer los precios de la plata.¹⁰⁶ Los Guggenheim empezaron sus actividades en Chihuahua durante la década de 1890, al comprar el grupo de minas llamadas Tecolotes.¹⁰⁷ Ampliaron sus propiedades

¹⁰¹ *Ibid.*, 1906, pp. 229-233. Entre 1906 y 1908 hubo por lo menos 24 firmas norteamericanas operando en Chihuahua.

¹⁰² *Ibid.*

¹⁰³ *Ibid.*, 1907, pp. 181-183.

¹⁰⁴ *Ibid.*, 1908, pp. 135-140.

¹⁰⁵ Parte del tiempo la Dolores Mines Company fue controlada por ingleses, pero estaba incorporada a una sociedad más amplia en Maine.

¹⁰⁶ *New York Times*, 27 de abril de 1902; y 13 de diciembre del mismo año.

¹⁰⁷ ISAAC F. MARCOSSON, *Metal Magic: The Story of the American*

cuando fue formada la compañía ASARCO en 1899, adquiriendo la parte de las inversiones que había hecho la Kansas City Smelting and Refinery Company en el estado.¹⁰⁸ Durante la década siguiente la ASARCO extendió constantemente sus operaciones en Chihuahua.¹⁰⁹ En 1908 empleaba al 15 por ciento de la fuerza de trabajo disponible en la minería y producía más de un cuarto del valor total de la producción del estado.¹¹⁰ Las operaciones de la ASARCO, nada más en el distrito de Santa Bárbara, daban empleo a mil mineros.¹¹¹ La compañía gozó de buenas relaciones con la oligarquía local, obteniendo de ello diversas ventajas como la de una exención de impuestos estable.¹¹² En su turno, la ASARCO devolvió los favores. Así, por ejemplo, Juan Terrazas, hijo del gobernador de Chihuahua, recibió la concesión para manejar la tienda de raya de la ASARCO en las minas de Ávalos.¹¹³ Para mitigar los clamores de Enrique Creel fue construida una fundidora en la ciudad de Chihuahua.¹¹⁴ De este modo el "trust" de fundidores creó, con la cooperación del gobierno nacional que decretó muchas de sus concesiones, un imperio minero gigantesco e inexpugnable, que fue capaz de soportar la revolución.

La Batopilas Mining Company fue en casi todos los sentidos la obra de un hombre, Alexander R. Shepherd, que llegó a Chihuahua hacia 1879 o 1880.¹¹⁵ Agrupando varias empresas mineras, Shepherd formó una compañía gigante en

Smelting and Refining Company. New York, Farrar, Strauss and Co., 1949, p. 194.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 192; *SAJ*, vol. 48; 13 de enero de 1900, p. 45.

¹⁰⁹ *New York Times*, 22 de diciembre de 1902.

¹¹⁰ *Anuario estadístico, 1908*, pp. 135-140. Éstas, como las anteriores, son cifras puestas al mínimo certificable.

¹¹¹ *Ibid.*, 1908, p. 182.

¹¹² ALMADA, *op. cit.*, pp. 73, 76.

¹¹³ *Ibid.*, p. 73.

¹¹⁴ MARCOSSON, *op. cit.*, pp. 108-109. Hay algunas divergencias de opinión sobre las razones por las que se construyó la fundidora. EDWIN HOYT, JR., *The Guggenheims and the American Dream*. New York, Funk and Wagnalls, 1967, p. 157, sostiene que fue construida también para acabar con la competencia en esa zona.

¹¹⁵ CREEL, *op. cit.*, p. 52; PLETCHER, *op. cit.*, p. 183.

1887.¹¹⁶ Ya en 1892, su grupo empleaba a más de mil trabajadores.¹¹⁷ Aunque el número fue reduciéndose al paso de los años, la compañía se mantuvo como una de las mayores del estado, en términos de personal.¹¹⁸ Shepherd implantó un “poder paternalista de mano suave” en sus minas, “imponiendo un régimen estricto de trabajo tanto para mexicanos como para extranjeros”, pero “arreglando todo justamente de acuerdo con los valores de la época”.¹¹⁹ Era muy respetado por sus trabajadores indígenas, a quienes pagaba mejor que en cualquier otro lado.¹²⁰ Los salarios relativamente altos de la compañía ocasionaron en general un aumento de salarios en el distrito.¹²¹

A pesar de un pleito que sostuvo a principios de la década de 1880 con la familia Valenzuela por un denuncia minero y algunos celos profesionales que despertaron sus muy eficientes operaciones, Shepherd sostuvo por lo general excelentes relaciones con la oligarquía.¹²² Mantenía estrechos vínculos con los jefes políticos locales y con la familia Terrazas; Enrique Creel era buen amigo suyo y gozaba además de la confianza de Porfirio Díaz.¹²³ En consecuencia, la explotación de la Batopilas se dio en condiciones de una casi total autonomía, con exención de impuestos, y fue premiada con amplias concesiones mineras.¹²⁴ Al parecer, después de la muerte de Shepherd en 1902, la compañía siguió beneficiándose de estas

¹¹⁶ *Poor's Manual of Industrials, 1910*, p. 682.

¹¹⁷ *Memoria al Congreso, 1892-1896*, p. 81.

¹¹⁸ *Anuario estadístico*. Véase la nota 14; *ibid.*, GRIGGS, *op. cit.*, apéndice V.

¹¹⁹ PLETCHER, *op. cit.*, pp. 183, 199, 202.

¹²⁰ *Ibid.*, pp. 202-203.

¹²¹ *Ibid.*, p. 203. En la década de 1890, el promedio de salarios por día era de 1.50 dólares, de acuerdo con la *Memoria al Congreso, 1892-1896*, p. 81.

¹²² *Ibid.*, p. 205.

¹²³ *Ibid.*, pp. 201, 206. SHEPHERD aceptaba las condiciones mexicanas en sus compañías, lo cual significa que mantenía en empleo a 50 trabajadores seis meses del año.

¹²⁴ *Ibid.*, pp. 194, 206; *Poor's Manual of Industrials, 1910*, pp. 682-683.

relaciones, porque sus concesiones fueron renovadas en 1906 y Enrique Creel ingresó al consejo de administración en 1910.¹²⁵

Antes de 1908 la Candelaria Mining Company era una de las principales fuentes de empleo y de producción en la minería chihuahuense.¹²⁶ Durante sus años de vacas gordas, contaba con obreros en número de 300 a 500 y explotaba minerales por muchos millones de pesos.¹²⁷ El Ray Mines Company, por su parte, estructurada en Maine en 1906 como agrupación de otras tres empresas, llegó a ser en 1907 una fuente de empleo y producción considerable.¹²⁸ La Mines Company of America adquirió acciones suficientes para controlar El Rayo en 1910.¹²⁹

La quinta firma, la Dolores Mines Company, que produjo sobre el millón 400 mil pesos por año entre 1906 y 1908, y tenía 200 obreros, era una compañía norteamericana que hasta 1908 fue controlada por accionistas ingleses.¹³⁰ En 1911, la Mines Company of America obtuvo control de la Dolores Mines.¹³¹

Hay muchos otros empresarios y compañías norteamericanas dignos de nota por su éxito o su peculiaridad en la minería de Chihuahua. William C. Greene fue sin duda alguna el más deslumbrante empresario norteamericano en México y sus operaciones en Chihuahua ratifican esta imagen. En 1902 formó la Greene Gold and Silver Company para renovar y explotar minas viejas abandonadas en una zona de 400 o 600 mil hectáreas en Sonora y Chihuahua.¹³² Al mismo tiempo organizó la Sierra Madre Land and Lumber Company que obtuvo fuertes concesiones en Chihuahua.¹³³ Aunque la

¹²⁵ *Poor's Manual of Industrials, 1910*, pp. 682-683.

¹²⁶ *Anuario estadístico*. Véase la nota 14.

¹²⁷ *Ibid.*, *SAJ*, vol. 49, 15 de septiembre de 1900, p. 292.

¹²⁸ *Ibid.*, *Poor's Manual of Industrials, 1911*, pp. 1701-1702.

¹²⁹ *Poor's Manual of Industrials, 1911*, pp. 1701-1702.

¹³⁰ *Ibid.*, 1912, p. 2971; *Moody's Manual, 1909*, p. 2970.

¹³¹ *Poor's Manual of Industrials, 1911*, p. 1700.

¹³² PLETCHER, *op. cit.*, p. 231; CLEONA LEWIS, *op. cit.*, p. 234.

¹³³ PLETCHER, *op. cit.*, p. 231.

Greene Gold and Silver fue importante por su producción y por su nómina de empleados, era también una empresa especulativa y se desmoronó junto con el resto del imperio de Greene, imperio de papel en su mayor parte, después de la huelga de Cananea y el fracaso de las maniobras con las acciones que Greene intentó colocar en 1906.¹³⁴ Aunque se movía en las alturas, Greene gozó también de la cooperación de la oligarquía chihuahuense y del gobierno de la república, mediante la exención de impuestos y amplias concesiones.¹³⁵

Otro importante empresario minero norteamericano en México, con intereses en Chihuahua, fue Robert S. Thomas, que también había tenido a su cargo la construcción del Mexican Northern Railway. La Moctezuma Lead Company, subsidiaria de su gigante Compañía Metalúrgica Mexicana, explotaba minas y tenía propiedades en Chihuahua.¹³⁶

Las empresas mineras norteamericanas, como se ha mostrado en los casos de la ASARCO y Shepherd, generalmente sostenían excelentes relaciones con la oligarquía y el gobierno. Sin embargo, se desarrolló alguna fricción entre los hacendados locales y estas empresas, debido a que la irrupción de las minas: 1) desquiciaba la estructura de trabajo tradicional al ofrecer mejores salarios y condiciones de trabajo, y 2) amenazaba el control de los hacendados sobre la tierra.¹³⁷ Las condiciones de exención de impuestos en que se hallaba la industria minera era también una causa de enemistad.¹³⁸ Estos problemas eran minimizados, sin embargo, mediante amigables tratos de arrendamiento y acuerdos con los terratenientes locales.¹³⁹ También podía suceder que

¹³⁴ *Anuario estadístico, 1907*, p. 187; BERNSTEIN, *op. cit.*, p. 59.

¹³⁵ ALMADA, *op. cit.*, pp. 74 y 76.

¹³⁶ *Moody's Manual, 1909*, p. 2951; *Anuario estadístico, 1908*, p. 182.

¹³⁷ BERNSTEIN, *op. cit.*, p. 21; WILLIAM MEYERS, "Mining Miners, and the Revolution in Northern Mexico", trabajo presentado al seminario sobre Pancho Villa y la revolución mexicana en la Universidad de Chicago.

¹³⁸ MEYERS, *op. cit.*, pp. II-5.

¹³⁹ BERNSTEIN, *op. cit.*, p. 21.

las empresas mineras pagaran los salarios a las autoridades políticas locales.¹⁴⁰ Un norteamericano, James E. Long, que también tuvo el cargo de agente consular y representaba a numerosas compañías mineras, acordaba el pago de sus impuestos directamente con el gobernador Enrique Creel.¹⁴¹

Hay muchas limitaciones a la capacidad del investigador para estimar el impacto de los intereses mineros norteamericanos en Chihuahua. En primer lugar, aunque se conoce, al menos aproximadamente, el número total de trabajadores mineros del estado, no hay diferenciación entre los que eran mexicanos y extranjeros en esa cifra. En segundo lugar, el impacto de los salarios de las minas en la economía de Chihuahua no es mensurable, en parte debido a la falta de datos precisos sobre el monto total de esos salarios, y en parte porque no hay ninguna forma de decir qué proporción de esa cantidad se escurría de la economía local. Los efectos de reversión que podrían esperarse no son aplicables; como se verá adelante, mucha de la industria secundaria y el comercio vinculado a ella era propiedad de norteamericanos y buena parte de los bienes era importada de los Estados Unidos. En tercer lugar, está el problema ya mencionado de determinar con precisión la magnitud exacta de las propiedades norteamericanas. Es probable que muchas empresas mineras fueran controladas o poseídas tras bambalinas por norteamericanos. Según lo que es posible afirmar en torno a quién se beneficiaba con las empresas mineras norteamericanas, es claro que la oligarquía local obtenía ganancias con la presencia norteamericana, en forma de sobornos, rentas y venta de minas. Además, algunos hacendados, Luis Terrazas en particular, deben haber encontrado así un mercado para su ganado. Esto es, sin embargo, una especulación. Algunos campesinos se beneficiaron del influjo de las inversiones mineras norteamericanas, al obtener mejores condiciones de trabajo y salarios más altos, pero es difícil precisar

¹⁴⁰ ALMADA, *op. cit.*, p. 55.

¹⁴¹ JAMES I. LONG a W. W. MILLS, 15 de abril de 1905. U. S. Consular Reports from Chihuahua City.

cuántos obtuvieron esa ventaja. Los beneficios producidos por la recolección de impuestos pagados por exportación de minerales, difícilmente se habrán filtrado hacia las clases bajas. Por último, es evidente que la presencia norteamericana reforzó la estructura social y política existente, ayudando a financiarse a las oligarquías local y nacional.

Los intereses norteamericanos en Chihuahua no acababan en la industria minera. El cónsul Barlow reportó en 1902 que había 49 personas o firmas, de origen norteamericano, con intereses en actividades no mineras del estado. Diez de estas empresas habían declarado tener un capital invertido superior a los 100 000 dólares y otras seis también superior a los 25 000.¹⁴² Tres de las inversiones mayores eran en ferrocarriles; el resto estaba puesto en tierras, ganado, pequeño comercio, mercadeo en general y ferretería.¹⁴³

Los norteamericanos poseían considerables cantidades de tierra en Chihuahua, pero los datos estadísticos existentes sobre el capital invertido no reflejan con precisión el hecho, por dos razones: ¹⁴⁴ la primera es que la tierra era barata y, por lo tanto, bastaba con hacer pequeños desembolsos para obtener vastas extensiones: los norteamericanos a veces recibían tierras en pago por haberlas deslindado; la segunda razón es que las tierras poseídas por norteamericanos no siempre se registraban en los datos de inversión de capital, ya que las concesiones de tierra eran muchas veces parte de concesiones mineras o ferrocarrileras. Hay, por otra parte, el problema de la cronología. Es difícil establecer la magnitud de la propiedad de tierras norteamericanas para algún año particular, ya que las fuentes no indican en qué medida tales

¹⁴² *Commercial Relations, 1902*, pp. 440-550.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 503.

¹⁴⁴ Es interesante señalar que las cifras de SEAMON sobre la inversión norteamericana en tierras, bosques y ganado son para 1911 de 21 millones de dólares, mientras las de BARLOW para 1902 eran de 29 725 021. Este descenso no se compagina muy bien con el hecho de que la inversión norteamericana total se hubiera duplicado en ese tiempo. Probablemente estas dos personas usaron métodos de cómputo diferentes.

propiedades lo eran de individuos o de compañías. Además, a menudo no es claro si una concesión incluye la propiedad efectiva del suelo o simplemente la explotación del subsuelo o de la superficie.

La propiedad norteamericana más espectacular de Chihuahua fue el rancho Babícora, de Hearst, que se extendía en más de 400 000 hectáreas y significaba una inversión de 1 333 333 dólares.¹⁴⁵ En 1887, George Hearst, entonces senador de Estados Unidos, aprovechó cierta información confidencial sobre la captura del indio apache Jerónimo y la inminente finiquitación de la guerra contra los bárbaros, para adquirir muy barato el inmenso rancho de sus desconocidos propietarios ausentes.¹⁴⁶ Los Hearst fueron añadiendo a las 360 000 hectáreas originales de la transacción nuevas partes, y se mantuvieron a la cabeza, en México, como los más grandes propietarios ausentistas hasta mucho después de la revolución.¹⁴⁷ Swamberg calculaba que deambulaban por el rancho 150 vaqueros y 48 000 cabezas de ganado.¹⁴⁸ Otro biógrafo de Hearst, Older, describe así Babícora:

El rancho Babícora tenía una gran casa de adobe alrededor de un inmenso patio con muchos sirvientes mexicanos. La hacienda era en sí misma una comunidad. Afuera, cientos de vaqueros cuidaban grandes rebaños de ganado.¹⁴⁹

Los Hearst establecieron también buenas relaciones con la clase local dominante. El senador Hearst y su hijo William

¹⁴⁵ *Commercial Relations*, 1902.

¹⁴⁶ OLIVER CARSON y ERNEST SUTHERLAND BATES, *Hearst: Lord of San Simeon*. New York, The Viking Press, 1936, pp. 13-14; FERDINAND LUNDBERG, *Imperial Hearst: a Social Biography*. New York, Equinox Cooperative Press, 1936, p. 19; *La vida económica*, p. 1107; ALMADA, *op. cit.*, p. 59. HEARST era del Comité del Senado de Asuntos Indígenas en esa época. Pagó entre veinte y cuarenta centavos el acre (40% de una hectárea).

¹⁴⁷ LUNDBERG, *op. cit.*, p. 220.

¹⁴⁸ W. A. SWANBERG, *Citizen Hearst: a Biography of William Randolph Hearst*. New York, Charles Scribner's Sons, 1961, p. 207.

¹⁴⁹ MRS. FREMONT OLDER, *William Randolph Hearst: American*. New York, Appleton-Century Company, 1936, p. 65.

Randolph eran como “hermano” e “hijo” para Porfirio Díaz.¹⁵⁰ Por lo demás, el administrador del rancho Babícora, Jack Follansbee, era amigo y socio de los Terrazas.¹⁵¹

Algunos norteamericanos famosos eran terratenientes en Chihuahua. El senador Henry Teller, por ejemplo, se hizo de algunas propiedades en la década de 1880, según se dijo.¹⁵² El *South American Journal* informó en 1903 que J. P. Morgan encabezaba una organización involucrada en un trato que incluía 2 400 000 de hectáreas en el norte de México.¹⁵³

Muchas de las vastas extensiones controladas por norteamericanos eran bosques. El Ferrocarril Noroeste de México, por ejemplo, poseía 1 600 000 hectáreas de pinares.¹⁵⁴ La compañía de Greene, Sierra Madre Land and Lumber Company era dueña “en concesión” de 920 000 hectáreas de bosques en Sonora y Chihuahua.¹⁵⁵ Otra firma, la American-Mexican Lumber Company controlaba 200 000 hectáreas en la parte norte del último estado.¹⁵⁶ También la Parral and Durango Railroad tenía grandes propiedades.¹⁵⁷ El gobierno mexicano había hecho muy sencilla y poco costosa la adquisición de concesiones de bosques para los extranjeros.¹⁵⁸

A pesar de las dificultades e imprecisiones que implica, he podido compilar una lista de las otras grandes propiedades norteamericanas en Chihuahua durante el régimen de Díaz:¹⁵⁹

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 65. Los Hearst tenían grandes posesiones mineras, chileras y de tierras en todo México. CARSON y BATES, *op. cit.*, pp. 282-284.

¹⁵¹ ALMADA, *op. cit.*, p. 79.

¹⁵² U. S. Congress, Senate, Subcommittee of the Committee on Foreign Relations, *Investigation on Mexican Affairs*, 66th Congress, 1920, p. 1462. De aquí en adelante se cita como *Fall Committee*.

¹⁵³ *SAJ*, vol. 60, 24 de octubre de 1903, p. 389.

¹⁵⁴ ALMADA, *op. cit.*, p. 59.

¹⁵⁵ *Poor's Manual of Railroads, 1909*, p. 1780; *Fall Committee*, p. 1131. El senador norteamericano Albert Fall también tenía intereses que defender en esta compañía.

¹⁵⁶ *Moody's Manual, 1909*, p. 2966.

¹⁵⁷ *SAJ*, vol. 60, 26 de mayo de 1906, p. 597.

¹⁵⁸ *Ibid.*

¹⁵⁹ La lista ha sido compilada de la siguientes fuentes: ALMADA,

	<i>Hectáreas</i>
Rancho de la Piedra Blanca	500 000
San José de las Piedras	185 000
James D. Shehan	145 000
Corralitos Cattle Co.	14 000/36 400/63 556
Mexican Irrigated Land Co.	60 000
Torreon Construction Co.	3 500/33 000
Cargil Lumber Co.	219 000
H. W. Stephenson	137 325
Parral Durango Railroad	177 000
T. O. Riverside Ranch	500 000
Marcos Russek	180 000
Las Palomas Land and Cattle Co.	800 000

Aunque los números no son exactos ni la lista completa, ni hay datos específicos de propiedad, esto da una idea clara de la magnitud de la participación norteamericana en la propiedad de tierras en México.

La tercera gran área de las empresas norteamericanas en Chihuahua fue el pequeño comercio de mercería y mercancía general y las ferreterías. En 1902, Chihuahua había recibido el treinta y ocho por ciento de la inversión total norteamericana en esos ramos.¹⁶⁰ El cónsul estadounidense, W. W. Mills, informó en 1905 que sus connacionales controlaban la mayor parte de las ventas de útiles de labranza, quincajería, mercadería general y maquinaria en el estado.¹⁶¹

op. cit., pp. 59-60; *La vida económica*, pp. 1107-1108; *Fall Committee*, pp. 1077-1078; *Anuario estadístico, 1906*, p. 223 y *1905*, pp. 82-90. En su testimonio ante el *Fall Committee*, el doctor McCormick dijo que Las Palomas tenía 800 000 hectáreas y 28 000 cabezas de ganado. Dijo también que el rancho "T. O. Riverside" contenía unas 400 000 ha., 14 000 cabezas *Fall Committee*, p. 1102.

¹⁶⁰ *Commercial Relations, 1902*, p. 503. La inversión total fue de 574 665 dólares.

¹⁶¹ U. S. Department of Commerce and Labor, *Commercial Relations of the United States with Foreign Countries during the Year 1905*. Washington, Government Printing Office, 1906, p. 268. La mayoría de estos bienes se importaba de los Estados Unidos.

Una firma norteamericana, Krakauer, Zork and Moye, era la más grande expendedora de ferretería e instrumentos mineros.¹⁶² Otra firma, Noak and Desmith, era la principal vendedora de calesas y carruajes.¹⁶³

La mayoría de los hombres de negocios norteamericanos abastecían primariamente a la industria minera y trabajaban sobre todo con productos norteamericanos; la mayoría se dedicaba a ambas cosas.¹⁶⁴ La magnitud de su influencia en Chihuahua es difícil de medir en términos económicos debido a la falta de datos sobre el empleo y las compras locales, pero desde luego agotaban de antemano las posibilidades de la clase media del estado.

No hay duda, sin embargo, de que los comerciantes norteamericanos mantenían buenas relaciones con la élite local. La legislatura del estado concedió muchas de las exenciones de impuestos que les fueron otorgadas a las firmas estadounidenses. Se formaron algunas sociedades con miembros de la oligarquía.¹⁶⁵

A la luz de la vasta presencia norteamericana en Chihuahua, resultaría algo sorprendente que los sentimientos antinorteamericanos no fueran predominantes antes y al principio de la revolución de 1910. Desde luego, la oligarquía, particularmente la familia Terrazas-Creel, no tenía motivo de queja, ya que obtenía ganancias de esa presencia. En lo que se refiere a los campesinos y a los mineros, es posible especular en varios sentidos. En primer lugar, la propiedad de tierras por norteamericanos probablemente tuvo poco efecto en el chihuahuense común y corriente, ya que muchas de esas posesiones tenían un carácter transitorio y especulativo, y la tierra en cuestión era inaccesible o incultivable. Los campesinos habrían tenido, de cualquier modo, poca oportunidad de adquirirlas, así que los norteamericanos no venían a des-

¹⁶² Memorándum de C. M. LEONARD del 3 de julio de 1903. En U. S. Consular Reports from Chihuahua City.

¹⁶³ *Ibid.*

¹⁶⁴ Las secciones publicitarias de GRIGGS indican esto.

¹⁶⁵ ALMADA, *op. cit.*, pp. 65-81.

pojarlos de una posibilidad real. Además, no hay pruebas de que los patrones norteamericanos fueran peores que los mexicanos. En segundo lugar, la minería norteamericana abrió nuevas oportunidades para los campesinos ofreciendo mejores salarios y condiciones de trabajo. Si hubo otros hombres "justos" como Alexander Shepherd, ello debió favorecer mucho a los trabajadores mexicanos, pero parece más válido afirmar que los norteamericanos no trataban en general a sus trabajadores peor que los hacendados mexicanos. Las exenciones de impuestos y las condiciones de privilegio de los norteamericanos, sin embargo, pesaban más fuertemente sobre la población.

La presencia británica

La inversión inglesa en México, aunque sólo era un tercio de la norteamericana, equivalía aproximadamente al 15 por ciento de la inversión total hecha en México por todas las fuentes, nacionales y extranjeras, hacia 1911.¹⁶⁶ Entre 1876 y 1911 se registraron 304 compañías inglesas que operaban en México. Participaban en los ramos de ferrocarriles, minas, bienes raíces, agricultura, caucho, bancos, petróleo, manufactura, servicios públicos y préstamos al gobierno.¹⁶⁷

El principal interés británico en Chihuahua fue la minería, donde se habían invertido hacia 1910 más de 800 000 libras esterlinas en 39 compañías mineras, trece de las cuales se hallaban activas.¹⁶⁸ Las empresas mineras inglesas más im-

¹⁶⁶ U. S. Daily Trade and Consular Reports, 18 de julio de 1912, p. 316. ALFRED TISCHENDORF, *Great Britain and Mexico in the Era of Porfirio Díaz*. Durham, N. C., Duke University Press, 1961, p. 139, da la cifra de 77 000 000 de libras de capital invertido.

¹⁶⁷ TISCHENDORF, *op. cit.*, p. 139. Los ingleses se mostraron particularmente entusiasmados en relación con las inversiones mexicanas en los años que siguieron al restablecimiento de las relaciones entre Inglaterra y México en 1884.

¹⁶⁸ U. S. Daily..., informes D y T, 18 de julio de 1912, p. 316. TISCHENDORF, *op. cit.*, pp. 150-164. Véase ahí el apéndice.

portantes fueron la Palmarejo and Mexican Gold Fields, Ltd., la Pinos Altos Company y la Waterson Mining Company, Ltd. La compañía Palmarejo, organizada inicialmente en 1886 y reorganizada en 1898, era una de las principales productoras de minerales en el estado entre 1905 y 1908.¹⁶⁹ Durante esos años tuvo un personal de más de 250 trabajadores.¹⁷⁰ La Pinos Altos Company tuvo un período corto de éxito después de que fue constituida en 1884, y llegó en algún momento a sostener una comunidad de 2 000 personas.¹⁷¹ La Waterson Mining Company se convirtió en una fuente de producción estable después de 1905.¹⁷² En general, las empresas mineras inglesas fueron exitosas sólo esporádicamente, pues por lo general obtenían utilidades durante unos cuantos años y entraban después en quiebra, reorganización, o detenían sus operaciones. Aunque hay poca información sobre el asunto, los ingleses parecen no haber tenido problemas con la oligarquía local o con la nacional. La concesión de la compañía Pinos Altos incluía la protección de soldados mexicanos para el oro en barras y los trenes de aprovisionamiento de la compañía.¹⁷³

Los ingleses tenían también grandes posesiones de tierras en Chihuahua. Empezaron a adquirirlas en 1884 cuando la Highland Mexican Land and Livestock Company compró una buena cantidad de ranchos en el estado.¹⁷⁴ Dos años después, una organización británica dirigida por el barón Rothchild, compró 800 000 hectáreas en el estado.¹⁷⁵ En 1890, el cónsul británico en Chihuahua informó que súbditos británicos poseían más de un millón de hectáreas de agostadero

¹⁶⁹ *Stock Exchange Yearbook, 1906*, p. 1401; TISCHENDORF, *op. cit.*, p. 84; *Anuario estadístico, 1906*, p. 230; *1907*, p. 187; *1908*, p. 181. Y en GRIGGS, *op. cit.*, los apéndices V y XI.

¹⁷⁰ *Anuario estadístico*. Véase la nota 4.

¹⁷¹ TISCHENDORF, *op. cit.*, pp. 81-82.

¹⁷² *Anuario estadístico*. Ver nota 4.

¹⁷³ TISCHENDORF, *op. cit.*, pp. 81-82.

¹⁷⁴ ROBERT REED STORMER, *British Investments in Mexico, 1821-1948*. Tesis de maestría inédita, Universidad de Chicago, 1949, p. 22.

¹⁷⁵ *La vida económica*, p. 1108.

en el estado.¹⁷⁶ En 1909, el cónsul reportó una nueva afluencia de capitales ingleses al estado, ya que varias compañías estaban tratando de renovar las minas en las áreas de Palmarejo y Batopilas.¹⁷⁷ Una gran empresa forestal, la Madera Company, fue establecida con una concesión de 320 000 hectáreas y una fuerza de trabajo de 1 000 hombres.¹⁷⁸

En el intento de valorar el impacto de la presencia británica en Chihuahua durante la época de Díaz, uno se encuentra con muchas de las mismas actitudes y posibilidades apuntadas ya en lo relativo a la influencia estadounidense. Sin embargo, el contacto inglés con los chihuahuenses y su efecto sobre ellos debió ser mucho menor, en tanto que operaban en un área considerablemente más pequeña.

Conclusión

Es universalmente sabido que la revolución en Chihuahua fue el resultado del intenso odio que sentían hacia la familia Terrazas-Creel las clases medias del estado. Ha sido calificada como una revolución contra "la inveterada triquiñuela legal y el poder armado de la voraz familia Terrazas";¹⁷⁹ como una rebelión contra "la prolongada explotación ... de la maquinaria política de Luis Terrazas".¹⁸⁰ En su comparecencia ante el *Fall-Committee*, Adolph Krakauer, un comerciante norteamericano establecido en Chihuahua antes de la revolución, ratificó este punto de vista al señalar que

¹⁷⁶ Great Britain, *Foreign Office, Diplomatic and Consular Reports on Trade and Finance in Mexico and the System of Land Tenure in that Country, Annual Series*, 637, Londres, 1890, p. 21; *La vida económica*, p. 1108.

¹⁷⁷ Great Britain, *Diplomatic and Consular Reports, Mexico; Reports for the Year 1909 on the Trade of Mexico, Annual Series*, 4498.

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 14.

¹⁷⁹ EDGCUMB PINCHON, *Viva Villa*. New York, Harcourt Brace and Company, 1933, p. 35.

¹⁸⁰ JOHN H. MCNEELY, "Origins of the Zapata Revolt in Morelos", *Hispanic American Historical Review*, LXVI, mayo, 1966, p. 153.

... la revolución fue empezada por Orozco como una disputa local contra el gobierno estatal de Chihuahua manejado por Creel... Fue una reivindicación lanzada contra la familia Terrazas...¹⁸¹

Francisco Bulnes coincide también al decir que la revolución maderista empezó en Chihuahua, a causa del odio que suscitaba la familia Terrazas, y que Pascual Orozco se había lanzado a la revolución por el odio que le tenía a Creel.¹⁸² Se ha dicho que Pancho Villa estaba "obsesionado por su odio a Terrazas".¹⁸³ Robert Sandels cree que "la revolución en Chihuahua era moderada en sus objetivos y estaba dirigida más contra las autoridades locales que contra Porfirio Díaz".¹⁸⁴

La unanimidad de opiniones es justificada, ya que el poder de los Terrazas fertilizó el campo para el descontento. Su total dominio de las actividades económicas no mineras y su absoluto control de los gobiernos estatales y municipales, frustró una vez tras otra las aspiraciones y las oportunidades de la clase media.

Aunque fue el meollo del descontento, la opresión de Terrazas fue sin embargo causa necesaria, pero no suficiente, de una revolución hasta antes de 1900. Después de esta fecha se intensificó la influencia considerable del capital extranjero. En la década siguiente la inversión norteamericana se duplicó. El torrente de capitales foráneos creó un potencial de oportunidades sin precedentes para los pequeños empresarios, agricultores y rancheros locales, como proveedores secundarios de las grandes empresas mineras y madereras. Pero conforme la oportunidad potencial creció, el pequeño productor se hizo más y más incapaz de competir. El pe-

¹⁸¹ *Fall Committee*, p. 2591.

¹⁸² FRANCISCO BULNES, *The Whole Truth about Mexico, President Wilson's Responsibility*. New York, M. Bulnes Book Company, 1916, pp. 154-155.

¹⁸³ LISTER, *op. cit.*, p. 232.

¹⁸⁴ SANDELS, *op. cit.*, p. IX.

las autoridades locales como las federales compraron alimentos para venderlos al costo, las condiciones sólo mejoraron levemente.¹⁹⁶ Los ganaderos pasaron lo peor, puesto que su ganado murió debido a la falta de alimentos y de agua.¹⁹⁷

Es cierto que los hacendados ven morir su ganado por falta de pastura, y sus vastos cultivos de maíz secarse en el polvo; [pero] buena parte de su maíz es irrigado (desde canales que salen de los pueblos) y no sin grandes pérdidas su ganado puede ser dirigido hacia el norte y vendido para su engorda a ganaderos norteamericanos... Para Luis Terrazas, con más de la mitad de la buena tierra de pastoreo del estado de Chihuahua, y para P. Martínez, que posee una gran tajada en comparación, los años de secas literalmente no significan nada.¹⁹⁸

El pequeño rancharo no tenía tales ventajas y tuvo que sufrir completas las consecuencias del clima.

Cuando la minería empezó a revivir en 1910, los precios de los minerales permanecieron bajos, y como resultado de ello las compañías mineras operaron con costos castigados a fin de mantener su rentabilidad.¹⁹⁹ Esto eliminaba algunos de los mercados potenciales más importantes del empresario y el agricultor medios. La recuperación, que pareció ganar fuerza en 1910, no fue lo suficientemente rápida ni lo suficientemente amplia como para aminorar el descontento y la frustración de la clase media sacrificada.

¹⁹⁶ *Ibid.*

¹⁹⁷ *Ibid.*, p. 525, Great Britain, *Diplomatic and Consular Reports...* 4489, p. 6.

¹⁹⁸ PINCHON, *op. cit.*, p. 100.

¹⁹⁹ *The Mining Industry during 1901*, editado por Albert Hill Fay, vol. XIX, New York, McGraw-Hill Book Company, 1911, pp. 269-271.

des
po-
tos
no-
on-
ara
se
ara.
al y
ara

sec-
ener
i de
ismo
entó
año
ante
rove-

idad
r, ya
per-
edia,
a. Su
nmo-

1907,
apital
ante-
stados
econó-
ciento

o. New

Apéndice I

EL IMPERIO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE LOS TERRAZAS

<i>Año</i>	<i>Empresas y socios</i>
1871	Taller de textiles comprado por Luis Terrazas a Carlos Moya.
1874	Luis Terrazas construye el primer molino de granos en Chihuahua.
1881	Compañía de ferrocarril organizada para construir la línea de la ciudad de Chihuahua a Ciudad Juárez.
1884	Forma la Compañía Telefónica de Chihuahua.
1887	"Fábrica de Bellavista", industria textil administrada por Federico Sisniega.
1888	Fábrica de velas: Luis Terrazas en sociedad con John Brintingham.
1889	Compañía Industrial Mexicana, fundidora de hierro y acero. Administrada por Enrique C. Creel.
1890	Fábrica de textiles Luis Terrazas, Canuto Elias y otros.
1895	Fábrica de sogas Federico Sisniega.
1897	Cervecería de Chihuahua: Juan Terrazas y Enrique Creel. Ingenio azucarero: Luis Terrazas.
1898	Planta empacadora de carne: Luis Terrazas, Enrique Creel, Federico Sisniega y Juan Terrazas.
1900	Molino de granos: Enrique Creel y otros.
(. . .)	Fábrica de whiskey: Pedro Prieto.
(1901)	Planta empacadora de carne: Martín Falomir y J. M. Sánchez. Algodonería: J. F. Molinar, Manuel Prieto.
(1903)	Planta de sulfato de cobre: J. A. Creel. Compañía de Seguros La Protectora: J. A. Creel, Enrique Creel, J. Cortázar hijo, Guillermo Muñoz, Juan Terrazas. Fundidora de metales: J. A. Creel y otros.
(1904)	Fábrica de calzado: Manuel L. Luján.
(1905)	Fábrica de almidón: Manuel Prieto, F. J. Molinar y otros.
(1909)	Exploración petrolífera: Alberto Terrazas y Donald B. Gilles. Hacienda de beneficio (Tenosachic): Luis Terrazas CUILTY, J. W. Chayton y C. Searwell.

Año

Empresas y socios

	Hipódromo en Ciudad Juárez: Alberto Terrazas y Jack Follansbee.
	Plantas de procesamiento de metales (concesión): Alberto Terrazas y Manuel Cameros.
(1910)	Planta de gas: Martín Falomir — ciudad de Chihuahua.
	Fábrica de cemento: Juan Terrazas, F. Martínez — Ciudad Juárez.
	Cantina: J. A. Creel.
	Fábrica de galletas.
	Mexican Securities Corporation: J. Cortázar hijo.
	Compañía Tranvías de Chihuahua.
	Compañía Proveedora Mercantil: Terrazas, Sánchez Robinson.

Apéndice II

INTERESES MINEROS TERRAZAS-CREEL

Distrito Iturbide

San Andrés Mining Co.	Admón. británica. Enrique Creel, propietario.
Cía. Minera de Río Tinto Mexicano	J. A. Creel y D. Goodale, administradores. 300 empleados.
Oil and Coil Co.	Enrique Creel. 660 000 acres.
Cinco Amigos Mining Co.	Compañía norteamericana con Luis Terrazas.
Sahuayacan Milling Co.	J. A. Creel.
San Salvador Mining Co.	Alberto Terrazas y F. McDonald.
Cía. Minera Santa Rita	Alberto Terrazas y Miguel Horcasitas.
Cía. Beneficiadora del Magistral	J. A. Creel, Eduardo C. CUILTY, J. A. Cortázar, J. D. McKenzie (superintendente).
Cía. Minera la Virgen	Luis Terrazas, Martín Falomir.
Cía. Minera Corregidora y Anexas	Carlos CUILTY.

Cía. Carbonífera del Norte de Chihuahua	Enrique C. Creel.
Cía. Minera Los Lamentos	Luis Terrazas, C. R. Sewell.
Tres Amigos Mining Co.	Luis Terrazas, Francisco Molinar.

Distrito Camargo

Cía. Minera Carolina de Naica	Ramón F. y Manuel L. Luján, Car- los Culty.
Cía. Minera Sensitiva de Naica	R. F. y M. L. Luján.

Distrito Andrés del Río

Hacienda de Santa Rosa	Enrique Creel, propietario.
------------------------	-----------------------------